

AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE 21 DE ENERO DE 2009

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Rectificar error material del acuerdo de comisión ejecutiva adoptado en sesión de 3 de Diciembre de 2008, sobre incoación de expediente contradictorio de ruina sobre la finca sita en la C/ Trajano, 22.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca protegida ubicada en sector no desarrollado sita en: C/ García de Vinuesa, 14.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca protegida y ubicada en sector desarrollado, sita en: C/ Esperanza, 1B.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal sita en: C/ López Pinillos, 7 (Bda. El Tardón).
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Placentines, 35, protegida y ubicada en sector no desarrollado.
- **APROBADO.**
- 8º.- Ordenar medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad salubridad y ornato público en la siguiente finca protegida, ubicada en sector convalidado y constituida en Régimen de propiedad horizontal, sita en: C/ Resolana, 38.
- **APROBADO.**
- 9º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público para las siguientes fincas, exentas de protección:
- C/ Doctor Fedriani, 41
C/ Constantina, 6
C/ Amor de Dios, 51
C/ Afán de Ribera, 61
- **APROBADO.**

10º.- Conceder trámite de audiencia a la propiedad, inquilinos y/u ocupantes de la finca sita en C/ San Bernardo, 11 antiguo, 21, como trámite previo al requerimiento de realización de medidas de conservación en la finca de referencia.

• **APROBADO.**

11º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria, una vez constatado el incumplimiento de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en la finca sita en C/ Medina y Galnares, 127, exenta de protección.

• **APROBADO.**

12º.- Requerir la presentación de certificado técnico acreditativo de las medidas ejecutadas en las fincas que a continuación se relacionan, suscrito por la dirección de la sobras y visado por el colegio profesional competente:

C/ Feria, 46

Avda. Republica Argentina, 39

C/ Guadalimar, 9

C/ Virgen de Luján, 16

C/ Miguel del Cid, 48

• **APROBADO.**

13º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A. en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público:

C/ Cristaleros, 5

C/ Padre Damián, 22

C/ Mejorana, 3

C/ Guaditao, 2

Avda. de Málaga, 4

C/ Abril, 5

C/ Cristo del Buen Viaje, 4

C/ Francisco de Ariño, 5

C/ Ildefonso Marañón Lavín, 9

C/ Cardenal Lluch, 33

C/ José de la Camara, 2

C/ Conjunto Residencial Parque Flores VI

C/ Orotava, 2

C/ Flor de Gitanilla, 3

Plz. De la Magdalena, 9

Avda. Emilio Lemos. Edificio Compostela

C/ Doña Francisquita, 3

C/ Daoiz, 3

C/ Cardenal Rodrigo de Castro, 5

C/ Tintes, 1

C/ Santísima Trinidad, 6

• **APROBADO.**

14º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

Plaza de Moravia, 4
C/ Navarra, 50
Avda. del Deporte
C/ Goya, 61
C/ Procurador, 8
Autovia Sevilla- Cádiz, 32-36
C/ Herrera El Viejo, 3 y Monsalves, 39
C/ Virgen de Luján, 50
C/ Ter, 6 y otros
C/ López de Arenas, 5
C/ Blanco White, Manuel Halcon y José de la Cámara
C/ Pacheco y Núñez del Prado, 8
C/ Juan de Oñate, 15
C/ Pastrana, 26
Plaza Santa Teresa de Jesús, 30
C/ Pastrana, 30
Avda. República Argentina, 30
C/ Virgen de la Caridad, 11
C/ El Greco, 26
C/ Medina del Campo, 34
C/ Ana de Jesús, 10
Avda. República, 20

• **APROBADO.**

15º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

C/ Bordador Rodríguez Ojeda, 13 (actual 7 y 9) Zona 2ª
C/ Puerta de la Carne, 6 (Antigua Santa Mª La Blanca, 40)
C/ Juan XXIII, 510, 511 y 513
C/ Antonio Cabral Bejarano, 26
C/ Juan XXIII, 510, 511 y 513

• **APROBADO.**

16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidas en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones: C/ Gamazo, 12

• **APROBADO.**

17º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 25 de mayo de 2000, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/ Castilla, 16 y C/ Rafael Calvo, 5.

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 18º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en BARDA JUAN XXIII Num. 48. EXPTE.: 505/2007.
- **APROBADO.**
- 19º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ AULAGA, 17- ANTIGUA ALHAMI, 9. EXPTE.: 754/2001.
- **APROBADO.**
- 20º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE URBIÓN Num. 1 AL 7. EXPTE.: 447/2008.
- **APROBADO.**
- 21º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ PADRE JOSÉ DEL HIERRO Num. 13. EXPTE.: 196/2008.
- **APROBADO.**
- 22º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en CALLE MATIENZO, FTE. Nº 6, LOCAL. EXPTE.: 521/2007.
- **APROBADO.**
- 23º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en BARDA JUAN XXIII Num. 770. EXPTE.: 626/2007.
- **APROBADO.**
- 24º.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ PASTOR Y LANDERO, 4, PLANTA 5ª, PUERTA DERECHA. EXPTE.: 106/2007.
- **APROBADO.**
- 25º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE GARCI PÉREZ Num. 21. EXPTE.: 131/2006.
- **APROBADO.**
- 26º.- Imponer primrea multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE PASTOR Y LANDERO Num. 22. E XPTE.: 162/2005.
- **APROBADO.**
- 27º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ALHÓNDIGA Num. 32, Plt. ATICO Pta. A. EXPTE.: 403/07.
- **APROBADO.**
- 28º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE EL BARBERO DE SEVILLA Num. 2, ESQ. EVA CERVANTES. EXPTE.: 530/2007.
- **APROBADO.**

- 29º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE DOS DE MAYO Num. 36, 2º IZDA. EXPTE.: 178/2007.
- **APROBADO.**
- 30º.- Requerir al interesado para inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ GRAMIL Num 19, PGNO. STORE. EXPTE.: 394/2008.
- **APROBADO.**
- 31º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ LUMBRERAS Num 12 EXPTE.: 472/2003.
- **APROBADO.**
- 32º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ OBISPO ZUMARRAGA Num / ESPTE.: 164/2004.
- **APROBADO.**
- 33º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ LIRA Num 22, 1º IZQDA. EXPTE.: 341/2007.
- **APROBADO.**
- 34º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en PASAJE VIRGEN DE LOS GITANOS, Num 5, PORTAL 1 BAJO IZQD. EXPTE.:611/2007.
- **APROBADO.**
- 35º.- Quedar enterado de la Sentencia Nº 194/208 favorable a los intereses de esta Gerencia dictado por el Juzgado de lo Contenciosos Administrativo Nº 10 de Sevilla en fecha 12 de diciembre de 2008 y recaída en el Recurso Nº 233/2008 EXPTE.: 90/2003.
- **APROBADO.**
- 36º.- Requerir al interesado para que inste la legalización de las obras ejecutadas en la finca sita en CALLE INFANTE DON CARLOS DE BORBÓN Num 13 3º pta derecha. EXPTE.- 203/2007.
- **APROBADO.**
- 37º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia concedida en la finca sita en PLAZA ALCALDE HORACIO HERMOSO Num 8.- Expte.- 559/2008.
- **APROBADO.**
- 38º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la instalación de estación base de telefonía móvil en la C/ ARROYO Num 113, CUBIERTA. EXPTE.: 290/2007.
- **APROBADO.**

- 39º.- Ordenar la retirada del cajón de obra, materiales y contenedor instalados sin licencia sobre la vía pública concretamente en C/ DIVINA PASTORA Num 5. EXPTE.: 318/2008.
- **APROBADO.**
- 40º.- Ordenar la retirada de los expositores instalados sin licencia en la vía pública, concretamente en C/MARQUES DE PICKMAN Num 15, LOCAL EUROFRUTAS. EXPTE.:365/2007.
- **APROBADO.**
- 41º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 24-10-07 relativo a ocupación de vía publica en PLAZA DOCTOR BARRAQUER BLOQUE 1. EXPTE.: 239/2007.
- **APROBADO.**
- 42º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 10-10-07 relativo a ocupación de vía publica en CALLE MARIE CURIE, CERRAMIENTO FUENTES 4 Y 5. EXPTE.: 250/2007.
- **APROBADO.**
- 43º.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 4-4-07 relativo a ocupación de via publica en C/ RAFAEL CANSINO ASSENS Num 5, BLQ. 1 EXPTE.:65/2007.
- **APROBADO.**
- 44º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 05/11/2008 relativo a ocupación de via publica en C/ POLVERO Num 35 EXPTE.: 228/2008.
- **APROBADO.**
- 45º.- Imponer cuarta multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de fecha 15-9-08 por el que se ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad fisica alterada en la finca sita en AVDA LLANES Num. 4. EXPTE.: 95/02.
- **APROBADO.**
- 46º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal en CALLE SAN JACINTO Num. 64. EXPTE.: 202/2008.
- **APROBADO.**
- 47º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en CALLE ESTRELLA CANOPUS Nº 7 LOCAL 1 ESQ. PINAR DE BARBATE. EXPTE.: 229/08.
- **APROBADO.**
- 48º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY ESQ. PROLONGACION VIRGEN DE LA ENCARNACIÓN. EXPTE.: 293/06.
- **APROBADO.**

- 49º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO N° 47 EXPTE.: 204/08.
- **APROBADO.**
- 50º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO N° 173 ACC A EXPTE.: 135/08.
- **APROBADO.**
- 51º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en CALLE ALFARERÍA N° 127 ACC A EXPTE.: 448/05.
- **APROBADO.**
- 52º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de telefonía móvil existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en AVDA DE LA PAZ NUM 109 EXPTE.: 368/02.
- **APROBADO.**
- 53º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación existente, sin la preceptiva licencia municipal, que viene realizándose en la finca sita en CALLE LEONARDO DA VINCI ESQ. CHARLES DARWIN EXPTE.: 306/08.
- **APROBADO.**
- 54º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 25 de junio de 2008, que ordenaba la suspensión del uso de la instalación de veladores sin licencia en la CALLE MEDICO SIN FRONTERAS Num 8 EXPTE. 87/08.
- **APROBADO.**
- 55º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustada a licencia de fecha 26.3.08 .-Expte.122/06-PS-1-VEL, en la CALLE TELEGRAFISTA BLOQ. 7. EXPTE.-352/2007.
- **APROBADO.**
- 57º.- Ordenar la inmediata retirada de la instalación publicitaria ubicada en la finca sita en AVDA EL DEPORTE, ESQUINA A C/PRIMO NEVIOLO. EXPTE.: 15/06.
- **APROBADO.**
- 58º.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 07/11/2007 relativo a la instalación publicitaria existente en la finca sita en la CTRA. NACIONAL IV , KM 534,400 SENTIDO SEVILLA. EXPTE.: 42/2007.
- **APROBADO.**

59º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de fecha 19/11/2008 por el que se le ordena la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente sin licencia en la finca sita en la CALLE JAUREGUI Num. 16 acc.A, ESQUINA A C/ OSARIO. EXPTE.: 24/2008.

- **APROBADO.**

60º.- Iniciar procedimiento para la repercusión de los costes derivados de la ejecución subsidiaria y almacenaje de los elementos retirados en CALLE MUÑOZ LEON Num 2, ACC. A. EXPTE.: 48/2007.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

61º.- Conceder la licencia de obras de demolición, que a continuación se indica:

Expte. 2144 /08 L.U. (3314=08)

Obras: De demolición total de edificio en C/ D^a Juana de Castilla nº1, que se ajustará al proyecto nº08/007102 T001.

- **APROBADO.**

62º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

62.1.- Expte. 2755 /02 (2924=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Plaza San Francisco nº13, que se ajustará al proyecto nº9769/05 T9 y T11.

62.2.- Expte. 2390 /03 (4443=07)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ López Azme nº8, que se ajustará al proyecto nº04009627 T005.

62.3.- Expte. 1978 /04 (3994=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Santa Clara nº72, que se ajustará al proyecto nº04004/04 T13.

62.4.- Expte. 2555 /04 (3984=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Mariano Benllure nº 5, que se ajustará al proyecto nº5133/04 T14.

62.5.- Expte. 362 /05 (3686=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Santa María nº10, que se ajustará al proyecto nº00863/05 T10, T11 y T12.

62.7.- Expte. 330 /06 (3842=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Talavera nº3, que se ajustará al proyecto nº00294/06 T12.

62.8.- Expte. 2589 /07 (4063=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Juan Antonio Cavestany nº2 acc A, que se ajustará al proyecto nº07/008955 T4.

62.9.- Expte. 2871 /07 (4116=08)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para c/ Santa Clara nº17 acc A, que se ajustará al proyecto nº9776/07 T7.

• **APROBADO.**

63º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

63.1.- Expte. 242/07 L.U. (334=07)

Obras: De conservación mediante consolidación estructural de todas las plantas manteniéndose el uso en Plaza La Legión nº1, que se ajustará al proyecto nº273504 T01 y T03.

63.2.- Expte. 1057/07 L.U. (3166=08)

Obras: De consolidación y conservación de medianeras del edificio existente en c/ Céspedes nº14, que se ajustará al proyecto nº5947/08 T01.

63.3.- Expte. 74 /08 L.U. (129=08)

Obras: De instalación de ascensor en patio común y eliminación de barreras arquitectónicas en edificio residencial plurifamiliar en c/ Bahía de Cádiz nº5, al proyecto nº08/00019-T001, T003 y T004.

63.4.- Expte. 444/08 L.U. (667=08)

Obras: De instalación de ascensor comunitario en el interior de las dos zonas de escalera existentes en edificio de c/ López Azme nº1, que se ajustará al proyecto nº01062/08 T01, T03 y T04.

63.5.- Expte. 1033/08 L.U. (1541=08)

Obras: De legalización de reforma parcial de la planta baja de la nave sita en c/ Trafalgar nº1, que se ajustará al proyecto nº01761/08 T1, T2.

63.6.- Expte. 1097/08 L.U. (1623=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo al uso administrativo en c/ San Juan Bosco nº51, acc. A, que se ajustará al proyecto nº08/001376.

63.7.- Expte. 1394/08 L.U. (2093=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso comercial, oficina con acceso de público y taller artesanal en c/ Medina y Galnares nº121, que se ajustará al proyecto nº08/004425 T1, T3.

63.8.- Expte. 1496/08 L.U. (2267=08)

Obras: De redistribución de espacios interiores y eliminación de barreras arquitectónicas en el comedor del Colegio Público Los Viveros, c/ San José de Calasanz, C.E.I.P. Juan Ramón Jiménez, que se ajustará al proyecto nº00732.

63.9.- Expte. 1616/08 L.U. (2450=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio mediante la instalación de un ascensor, reforma de la escalera comunitaria e instalación de una plataforma elevadora en c/ Puerta de San Juan nº3, que se ajustará al proyecto nº08/4651 T1, T3.

63.10.- Expte. 1663/08 L.U. (2517=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante sustitución de la instalación eléctrica y eliminación de barreras arquitectónicas mediante la instalación de un ascensor e itinerario practicable para acceder al mismo en c/ Recaredo nº8, que se ajustará al proyecto nº08/005285 T001.

63.11.- Expte. 2058/08 L.U. (3082=08)

Obras: De reforma parcial de local desarrollado en planta baja para destinarlo al uso comercial y almacén en planta sótano en c/ Hernando Colon nº12 local, al proyecto nº 0296811/01.

63.12.- Expte. 2064 /08 L.U. (3098=08)

Obras: De conservación mediante consolidación y reparación estructural de forjados y volúmenes manteniéndose el uso residencial en c/ Pasaje conde de la Mejorada nº3, al proyecto nº08/005335 T001.

63.13.- Expte. 2078 /08 L.U. (3117=08)

Obras: De reforma parcial de dos locales en planta baja que quedan sin uso definido en c/ Lope de Rueda nº30, al proyecto nº06715/08 T1.

63.14.- Expte. 2207 /08 L.U. (3301=08)

Obras: De restauración, consolidación, conservación y mantenimiento de un modulo de fachada en la esquina norte de la antigua fabrica de tabacos en c/ Dª Maria de Padilla, al proyecto nº08/7421 T1.

63.15.- Expte. 2273/08 L.U. (3376=08)

Obras: De legalización de reforma consistente en redistribución de tabiquería y sustitución de revestimientos en edificio plurifamiliar de c/ Froilán de la Serna nº 12, 1º B, que se ajustará al proyecto nº08/004335 T001.

63.16.- Expte. 2275 /08 L.U. (3378=08)

Obras: De ampliación de huecos en muro de edificio unifamiliar en c/ Pasaje Mayol nº 5, al proyecto nº 06994/08 T01.

63.17.- Expte. 2276 /08 L.U. (3379=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja quedando sin uso definido en c/ Pérez Hervas nº2, al proyecto nº300434-001.

63.18.- Expte. 2345 /08 L.U. (3519=08)

Obras: De reparación y mantenimiento de la fachada del edificio de C/ Bobby Deglané edificio Montserrat, al proyecto nº08/007496 T001.

63.19.- Expte. 2646/08 L.U. (4033=08)

Obras: De legalización de reforma de local en planta baja para destinarlo a uso recreativo en c/ Virgen de la Estrella nº23, local, que se ajustará al proyecto nº 0266906/01.

• **APROBADO.**

64º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

64.1.- Expte. 1920 /03 (2673=03)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado, consistente en eliminación de la segunda planta sótano, reducción en la anchura de la rampa de acceso al mismo y redistribución de la planta baja, así como reubicación del centro de transformación y acondicionamiento del espacio libre de parcela para habilitar tres plazas de aparcamiento, resultando finalmente un edificio desarrollado en PB+4 y una planta de sótano, destinado a un total de 28 apartamentos y 8 viviendas, 5 locales en bruto en planta baja, 39 plazas de aparcamiento y 7 trasteros en Avda. Juventudes Musicales , que se ajustará al proyecto nº8713/07 T6.

64.2.- Expte. 1557 /08 (2367=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso recreativo en C/ Medina y Galnares nº137 local 16 y 17, que se ajustará al proyecto nº 0296673/01.

• **APROBADO.**

65º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos, así como aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada:

Expte: 1958 /08 L.U. (2951=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficina, incluida la colocación de un rotulo publicitario por un plazo de cinco años en C/ Torremejias nº12, que se ajustarán al proyecto nº6440/58.

• **APROBADO.**

66º.- Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

Expte.: 1964 /08 (2959=08)

Obras: De legalización de ampliación por colmatación en planta baja y primera en edificio dos plantas y reforma parcial por cambio de uso en planta baja por oficinas para C/ Diamantino García Acosta nº23.

Motivación:Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

• **APROBADO.**

67º.- Modificar los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva, que a continuación se indican:

67.1.- Expte. 1691 /08 (2555=08)

Obras de: Acondicionamiento de edificio mediante la renovación de innovaciones eléctricas e instalación de ascensor comunitario en C/ Siracusa nº13.

Fecha de la concesión de la licencia: 24 de diciembre de 2008.

Motivo de la modificación: Error en el nombre del titular originalmente designado en el acuerdo indicado.

67.2.- Expte. 1997 /08 (3002=08)

Obras de: Demolición en C/ Creus nº39.

Fecha de la concesión de la licencia: 3 de diciembre de 2008.

Motivo de la modificación: Error en el nombre del titular originalmente designado en el acuerdo indicado.

- **APROBADO.**

68º.- Tener por desistido al titular de la licencia de obras que a continuación se indica:

Expte:24/08 (25=08)

Obras de reforma y adecuación de local en C/ O'Donnell nº9.

Fecha de concesión de la licencia que se anula: 29 de octubre de 2008.

- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

69º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Las Melias nº 9 (Expte.: 3161/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

70º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Brdue. Espronceda nº 3 (Expte.: 3168/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

71º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bailén nº 42 (Expte.: 3202/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

72º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ José de la Cámara nº 2 (Expte.: 3206/08) y 3 expedientes más.

- **APROBADO.**

- 73º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Pérez de Montalbán nº 14 (Expte.: 3242/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 74º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Santa Cecilia nº 7 (Expte.: 3197/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 75º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ José María Martínez Sánchez Arjona (esq. c/ Granaderos) (Expte.: 3217/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 76º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Binéfar nº 10 (Expte.: 3272/08) y 2 expedientes más:
- **APROBADO.**
- 77º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ocho de Marzo nº 18 (Expte.: 2822/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 78º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pagés del Corro nº 97-135 (Expte.: 3222/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 79º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Andalucita nº 4 (Expte.: 3228/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 80º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/Macasta nº 38 (Expte.: 3233/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 81º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Algaba (Expte.: 3237/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**

- 82º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Zaragoza nº 7 (Expte.: 3080/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 83º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ López de Gomara (c/ Vincent Van Gogh) (Expte.: 3189/08) y 2 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 84º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Presidente Carrero Blanco (y Círculo Mercantil) (Expte.: 2235/08).
- **APROBADO.**
- 85º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan Díaz de Solís (Expte.: 2233/08).
- **APROBADO.**
- 86º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Paz (Centro de Salud) (Expte.: 2305/08).
- **APROBADO.**
- 87º.- Conceder con carácter provisional a los interesados, licencia de calicatas para la instalación de 11 postes provisionales en Avda. Emilio Lemos (parcela M.C.3.2) (Expte.: 2771/08).
- **APROBADO.**
- 88º.- Conceder con carácter provisional a los interesados, licencia de calicatas para la instalación de 6 postes provisionales en Avda. El Deporte (parcela A-1-1) (Expte.: 2772/08).
- **APROBADO.**
- 89º.- Conceder con carácter provisional a los interesados, licencia de calicatas para la instalación de 12 postes provisionales en Avda. Emilio Lemos (parcela M.C.2.1) (Expte.: 2773/08).
- **APROBADO.**
- 90º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Astorga s/n (Expte.: 3062/2008).
- **APROBADO.**
- 91º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Ledesma nº 85-87-89 (Expte.: 3256/07).
- **APROBADO.**

- 92º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Transporte nº 18 (P.I. Ctra. Amarilla) (Expte.: 3108/08).
- **APROBADO.**
- 93º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Andalucía nº 1 (Expte.: 3180/08).
- **APROBADO.**
- 94º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mastín (P.I. Pagusa, nave 4) (Expte.: 2428/08) y otro expediente más.
- **APROBADO.**
- 95º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tramontana nº 5 (esq. c/ Monzón) (Expte.: 3060/08).
- **APROBADO.**
- 96º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Juan de Ribera nº 10 (Acda. Por c/ Pedro Tafur) (Expte.: 3252/08) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**
- 97º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carlos Marx nº 1 (Expte.: 57/09) y 3 expedientes más.
- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 98º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Verdiales nº 9 Plt. 3ª Pta. Izq.
C/ Navarra nº 82 Plt. 1ª Pta. A
C/ Diego de Almagro nº 8 Plt. 6ª Pta. A
C/ Virgen del Monte nº 21 Plt. 3ª
C/ Joaquin Sorolla nº 55 Plt. 2ª Pta. Izq.
C/ Doña Francisquita nº 18 Plt. 5ª Pta. B
C/ Playa de Matalascañas nº 6 Plt. 2ª Pta. D
C/ Calos Martel nº 40 Plt. 1ª Pta. B
C/ Madre Teresa de Calcuta nº 3 Plt. 2ª Pta. C

- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Contratación

- 99º.- Adjudicación definitiva de las obras de demolición del centro penitenciario Sevilla I, Tercera Fase. (Expte. 269/06).
- **APROBADO.**
- 100º.- Adjudicación definitiva del contrato del Proyecto de Rehabilitación del Corral de la Encarnación, sito en calle Pagés del Corro nº 126, 128 y 130. (Expte. 137/08).
- **APROBADO.**
- 101º.- Adjudicación provisional del contrato de obras de sustitución de pavimento de moqueta existente en los edificios de la Gerencia de Urbanismo en la Isla de la Cartuja, 3ª fase. (Expte: 276/08).
- **APROBADO.**
- 102º.- Adjudicación provisional del contrato de suministro e instalación de módulos prefabricados para sede provisional del distrito Bellavista-La Palmera. (Expte.: 215/08)
- **APROBADO.**
- 103º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2007. (Expte: 19/07).
- **APROBADO.**
- 104º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2008. (Expte: 140/07).
- **APROBADO.**
- 105º.- Autorizar la modificación del contrato de Suministro Suministro de Licencias de Autocad Map en Red para la Gerencia de Urbanismo. (Expte. 82/08).
- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

- 106º.- EXPTE. 117/03 OS: Acatar sentencia favorable a los intereses municipales, por la que se desestima el recurso de apelación interpuesto contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 en el P.O. 567/05, contra acuerdos municipales, por el que se les exigía el reintegro de 26.246,67.-€ en concepto de legalización de coste de obras de seguridad, ejecutadas subsidiariamente por la Gerencia de Urbanismo, en la finca sita en c/ Correduría, nº 16.
- **APROBADO.**

107º.- EXPTE. 128/08 REC.: Conceder fraccionamiento solicitado para el pago de sanción por instalación de veladores sin licencia en Alameda de Hércules, 57.

- **APROBADO.**

Urgente 1º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. Llanes, nº 2.

- **APROBADO.**

Urgente 2º.- Conceder la licencia de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indica:

1.- Expte. 821/05 L.U. (16=09)

Obras: De reforma del proyecto anteriormente aprobado para Avenida Ramón y Cajal s/n, Facultad de Derecho y Ciencias del Trabajo, que se ajustará al proyecto supervisado con fecha 7, 15 y 20 de enero de 2009 por los servicios de supervisión de la Universidad de Sevilla.

- **APROBADO.**